

SANCOR SEGUROS

Asamblea General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores delegados a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 28 de setiembre de 2013 a la hora 9, en el Edificio Corporativo, ubicado en Ruta Nacional 34, km. 257 de esta ciudad para considerar el siguiente:

Orden del Día:

- 1- Elección de tres delegados para la constitución de la Comisión de Poderes (art. 60º Reglamento General);
- 2- Designación de dos delegados para que suscriban el Acta de Asamblea conjuntamente con los señores Presidente y Secretario (art. 47º Estatuto Social);
- 3- Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Inventario y demás elementos técnicos, compensación a Consejeros y Síndicos, Informe de Auditoría Externa, Informe del Actuario e Informe del Síndico, correspondientes al 67º Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2013. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración, de la Sindicatura y de los Gerentes;
- 4- Consideración de la cuenta " Resultados no Asignados ";
- 5- Informe de integración de otras sociedades y/o adquisición y/o enajenación de acciones conforme autorización conferida por la Asamblea de fecha 29 de setiembre de 2012 y autorización para integrar otras sociedades y/o adquirir y/o enajenar acciones para el nuevo período;
- 6- Consideración del Manual de Ética y Buena Conducta Empresaria;
- 7- Informe de compraventa de inmuebles realizadas conforme autorización conferida por la Asamblea de fecha 29 de setiembre de 2012 y autorización para la adquisición y venta de inmuebles para el nuevo período:
 - a) Compra y posterior venta de inmuebles a adquirir en remates judiciales realizados en juicios en que la Cooperativa sea parte o por acuerdos judiciales o extrajudiciales a que llegue con sus deudores;
 - b) Compra de inmuebles como inversión, para la construcción o continuación de construcción de edificios o unidades individuales, que luego serán destinadas a la venta a asociados o locación, u otra inversión encuadrada dentro de las normas fijadas para la actividad;
 - c) Compra de inmuebles para cubrir necesidades de oficinas, cocheras y viviendas para uso de funcionarios;
 - d) Adquisición y posterior venta de inmuebles recibidos como parte de pago por las ventas de propiedades que se efectúen;
 - e) Venta, locación, leasing y/o cualquier otro acto de disposición y/o administración sobre inmuebles, cuando la operatoria o conveniencia de la Cooperativa así lo requiera, o cuando los mismos dejen de ser imprescindibles para la entidad;
- 8- Designación de tres delegados para integrar la Junta Escrutadora (Art. 64º Reglamento General);
- 9- Elección de:
 - a) Tres consejeros titulares para cubrir las vacantes producidas por terminación de mandato de los señores RAÚL COLOMBETTI (Zona Casa Central), OSCAR BERGESE (Zona Sucursal Capital Federal), RICARDO FREGONA (Zona Sede Santa Fe).
 - b) Tres consejeros suplentes para la Zona CASA CENTRAL, dos consejeros suplentes para la Zona SUCURSAL CAPITAL FEDERAL y un consejero suplente para cada una de las siguientes zonas: Sede SANTA FE, Sede CÓRDOBA, Sede MENDOZA, Sede RÍO NEGRO y Sede ROSARIO;
 - c) Un síndico titular y un síndico suplente en reemplazo de los señores: JUAN C. BELTRAME y HÉCTOR M. ROSSI.

Sunchales (SF), agosto de 2013.

RAUL COLOMBETTI

ALFREDO PANELLA

Presidente

Artículo 44º del Estatuto Social: Las Asambleas Generales y Electorales se realizarán en el día y hora fijados siempre que se encuentren presentes más de la mitad de los Delegados o de los asociados, según corresponda. Transcurrida una hora después de la señalada para la reunión sin conseguir ese quórum, se celebrará la misma y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de Delegados o asociados presentes, siempre que se registren como mínimo los asistentes necesarios como para cubrir los cargos de Presidente, Secretario y dos Asambleístas que firmen el Acta, según lo requieren los artículos 39º y 40º de este Estatuto.

En las Asambleas sólo podrán considerarse los asuntos contenidos en el Orden del Día, siendo nula toda deliberación sobre cuestiones extrañas a la convocatoria.

\$ 252 209391 Set. 12 Set. 13

CLUB RIVADAVIA JUNIORS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20 de los Estatutos, la Comisión Directiva del Club Rivadavia Juniors, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 24 de Setiembre del 2013, a las 21 Hs., en su sede social de calle Av. Freyre 3265, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del Orden del Día.
- 2) Designación de dos asambleístas para que suscriban el Acta, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
- 3) Consideración de la Memoria y Balance General, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Mayo del 2013.
- 4) Renovación total de la Comisión Directiva por vencimiento de mandato y según lo establecido por las Disposiciones Transitorias, artículo 34 del Nuevo Estatuto General.

EDUARDO MAFFIOLI

Presidente

JUAN CARLOS MENDICINO

Secretario

Art. 23 del Estatuto Social: Las Asambleas tendrán lugar, en primera citación, con la mitad de los socios con derecho a voto y de no contarse con número suficiente, se constituirán media hora después con cualquier número. La citación se hará mediante aviso en el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Fe y en un Diario local, con 10 días de anticipación como mínimo.

\$ 45 209176 Set. 12

ASOCIACION MUTUAL ENTRE OBREROS DE LA INDUSTRIA MADERERA Y ANEXOS

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo estipulado en el Art. 20 y 29 del Estatuto Social la Comisión Directiva convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 18 de Octubre de 2013 a las 20:00 horas, en el local de la Mutual sito en calle Córdoba 4963 de la ciudad de Rosario para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para aprobar y firmar el Acta.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Estado de Resultado correspondientes al Ejercicio Económico N° 40 finalizado el día 30 de Junio de 2013.
- 3) Consideraciones del Proyecto de Distribución de Utilidades.
- 4) Informe de la Junta Fiscalizadora.
- 5) Elección de autoridades para ocupar la totalidad de los cargos de la Comisión Directiva y de la Junta Fiscalizadora.

JUAN D. GOMEZ

Presidente

ADRIAN ZAMPONI

Secretario

\$ 45 209112 Set. 12

**ASOCIACION MUTUAL DEL
PERSONAL POLICIAL DEL
DEPARTAMENTO SAN JUSTO**

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Asociación Mutual del Personal Policial del Dpto. San Justo, Convoca a todos los Asociados para el día Miércoles 30 de Octubre del año en curso a partir de las 19.30 horas en el Salón del Camping Policial para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura y Aprobación del Acta anterior.-
- 2) Designación de dos (2) socios presentes para rubricar con el Presidente y Secretario la presente Acta.-
- 3) Lectura y Aprobación de la Memoria y Balance del ejercicio fenecido.-
- 4) Presentación de listas y elección de nuevas Autoridades - Período 2014 - 2015.

IGNACIO R. CANDIA

Presidente

YANINA PERELLO

Secretaria

Art. 37 del Estatuto Mutual Policial: "En caso de no alcanzar en la Asamblea el Quórum necesario para sesionar, se esperan 30 minutos y luego se realizará con los asociados asistentes, cuyo número no podrá ser menor al de los Miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización".

ASOCIACION MUTUAL ENTRE PROPIETARIOS DE AUTOMOTORES "NORBERTO LEGUIZAMON"

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores asociados de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 29° del Estatuto Social, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 18 de octubre de 2013 a las 17.00 hs. en el domicilio de esta Asociación sito en Bajada Sargento Cabral 156 (2° piso) de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para que firmen el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro Demostrativo de Gastos y Recursos e Informe de la Junta Fiscalizadora, del 38° ejercicio cerrado el 30 de junio de 2013.
- 3) Designación de los miembros de la Junta Electoral, la que tendrá a su cargo la fiscalización del acto electoral que se llevará a cabo a la finalización de la Asamblea General Ordinaria.
- 4) Consideración, si las hubiese, de las impugnaciones efectuadas a las listas de candidatos presentadas para el acto eleccionario, para elegir: siete miembros Titulares del Consejo Directivo por terminación del mandato, siete miembros Suplentes del Consejo Directivo (seis por terminación del mandato y uno por fallecimiento y tres miembros Titulares para la Junta Fiscalizadora por terminación del mandato y tres miembros Suplentes para la Junta Fiscalizadora (dos por terminación del mandato y uno por fallecimiento) por el término de dos años.-
- 5) Consideración de la cuota societaria.

Rosario, setiembre de 2013.

CONSEJO DIRECTIVO

Art. 35º): El quórum para cualquier tipo de Asamblea será de la mitad más uno de los socios con derecho a participar.

En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente, treinta minutos después con los socios presentes, cuyo número no podrá ser menor al de los miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización.

Art. 39º): Las listas de candidatos serán oficializadas por el Organo Directivo con quince días hábiles de anticipación al acto Eleccionario.- (último día de presentación de listas el día 26 de setiembre de 2013 hasta las 16.00. horas).

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para que firmen el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.-
- 2) Consideración y aprobación de la reforma del Estatuto Social.

Rosario, setiembre 2013.

CONSEJO DIRECTIVO

CENTRO UNION DEPENDIENTES
(Asociación de Protección Mutua)

ROSARIO

ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores delegados y demás miembros de la Asamblea, a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar en el local social, calle Paraguay 751, el día 24 de Octubre de 2013, a las 19:00 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos Delegados de Socios Activos, para que refrenden el Acta de la sesión.
- 2) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuadro de Aumentos y Disminuciones, e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al Ejercicio 1° de Julio de 2012 al 30 de Junio de 2013.
- 3) Destino del Resultado Ejercicio 2012/2013 del Centro Unión Dependientes y del Departamento de Ayuda Económica Mutua.
- 4) Designación de la Junta Electoral que fiscalizara el acto eleccionario de la renovación parcial de la C. D., Comisión Fiscalizadora y Delegados de Socios Activos. A continuación se pasará a cuarto intermedio hasta el 02 de Noviembre de 2013 a las 12 horas, en el mismo local de calle Paraguay 751, en que comenzará el acto eleccionario que se extenderá hasta las 20 horas del mismo día (Art. 79° del Estatuto). En caso de presentarse una sola lista, la misma se proclamará directamente en el acto eleccionario (Art. 79° del Estatuto).
- 5) Elección de autoridades a saber: Un Presidente; Un Vicepresidente 1° por dos años por terminación de mandato y Un Vicepresidente 2° por un año por terminación de mandato, de acuerdo con el Art. 42° del Estatuto. Ocho Vocales Titulares de C. D., Siete por dos años por terminación de mandato y Uno por un año para completar mandato; Tres Vocales Suplentes de C. D., por dos años por terminación de mandato; de acuerdo al Art. 43° del Estatuto. Tres Miembros Titulares y Tres Miembros Suplentes de Comisión Fiscalizadora por dos años por terminación de mandato; de acuerdo al Art. 62° del Estatuto. Dos Delegados de Socios Activos por dos años por terminación de mandato, de acuerdo al Art. 67° del Estatuto.

Rosario, 05 de septiembre de 2013.

ANTONIO TALARICO

Presidente

OLGA BERNSTORF THOMSEN

Secretaria

Artículo 75° Estatuto: El quórum para cualquier tipo de Asamblea, será de la mitad más uno de los delegados con derecho a participar en las mismas. En caso de no alcanzar ese número a la hora fijada, la Asamblea podrá sesionar válidamente 30 minutos después, con los delegados presentes, cuyo número, empero, no podrá ser menor que el de los miembros de la C. D. y Comisión Fiscalizadora.

Nota: Se comunica a los señores socios, que la Convocatoria y sus anexos pueden ser retirados en la Administración de la Institución, de lunes a viernes de 8:15 a 17 horas (Artículo 73° Estatuto).

\$ 210 209213 Set. 12 Set. 16

COOPERATIVA AGROP. DE
PRODUCTORES DE ARANDANOS
CENTRO "C.A.P.A.C" DE

**COMERCIALIZACION E
INDUSTRIALIZACION LIMITADA**

CHABAS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

En la localidad de Chabás, departamento Caseros, provincia de Santa Fe, a los 10 días del mes de junio de 2013, el Consejo de Administración resuelve por unanimidad convocar la Asamblea General Ordinaria para el día 24 de septiembre de 2013, a las 17,30 hs. en el local comercial sito en calle Rosario 1141 de la localidad de Chabás, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea junto con el presidente y secretario.
- 2) Consideración de los motivos por los cuales se ha llamado a Asamblea Ordinaria fuera de los términos legales.
- 3) Lectura y consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo por el ejercicio cerrado al 30 de junio de 2012 y 2013, Estados complementarios. Proyecto de distribución de excedentes. Informe del auditor y del síndico.
- 4) Consideración para su aprobación de la gestión del Consejo de Administración por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012 y 2013.
- 5) Elección de Cinco Consejeros Titulares por terminación de mandato y elección de Dos Consejeros Suplentes por terminación de mandato.
- 6) Elección de Síndico Titular y Suplente por terminación de mandato.
- 7) Consideración de las solicitudes de admisión de asociados según artículo 10 del estatuto de la Cooperativa.

HECTOR BUSILACCHI

Presidente

SILVANA B. de PACE

2° Vocal Titular

\$ 97,80 209188 Set. 12

**CIRCULO ROSARINO DE
ACTIVIDADES SUBACUATICAS
(C.R.A.S)**

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por resolución de la Comisión Directiva y de acuerdo con las disposiciones estatutarias y legales vigentes se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 27 de setiembre de 2013, a las 19.00 horas en nuestro local en calle 27 de Febrero 2672 (dentro de la Sede del Club Provincial de Rosario), de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de dos socios para que en representación de la Asamblea y conjuntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el Acta respectiva.

2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Situación Patrimonial, Cuenta de Recursos y Gastos, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30/06/2013.

3) Renovación de la Comisión Directiva, dos Vocales Suplentes, un Síndico Titular y Síndico Suplente, por el término de mandato.

La Comisión Directiva. Rosario, Agosto de 2013,

\$ 45 209084 Set. 12

ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DE LA COLONIA PSIQUIATRICA DE OLIVEROS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Asociación Mutual de Empleados de la Colonia Psiquiátrica de Oliveros, convoca a Asamblea General Ordinaria, para el día 18 de Octubre de 2013, a las 10 horas, en la sede de la Mutual, calle Santa Fe Nº 399, Oliveros, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1) Designación de 2 asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.

2) Consideración del Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2012.

JUAN CARLOS GUTIERREZ

Presidente

MARIEL PEDANTE

Secretario

DE LOS ESTATUTOS SOCIALES: Artículo 40 - El quórum para sesionar en las asambleas, será de la mitad mas uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada, la asamblea podrá Sesionar válidamente treinta minutos después con los asociados presentes, cuyo número no podrá ser inferior al de los miembros de los Organos Directivos y de Fiscalización. De dicho cómputo quedan excluidos los referidos miembros.

\$ 45 209083 Set. 12

MUTUAL DE LA ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE ENSEÑANZA TECNICA

ROSARIO

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

En el cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 38, inciso "b" del Estatuto, el Consejo Directivo convoca a los Sres. Socios a la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 11 de octubre del 2013 a las 9:00 hs. En la calle Italia 326, de la ciudad de Rosario, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Designación de dos socios para firmar el acta juntamente con el presidente y el secretario.
- 2) Consideración y aprobación del Reglamento de "Ayuda Económica Mutual con Fondos Propios."

ERNESTO PALAZZOLO

Presidente

JUAN LUIS SIMEZ

Secretario

\$ 45 209111 Set. 12

TRIUNFO SEGUROS

Triunfo Cooperativa de Seguros Limitada

MENDOZA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Delegados electos en las Asambleas de Distritos a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 5 de octubre de 2013, a las 10:00 horas en la sede de la Entidad sita en calle Belgrano 390 de la Ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza, para tratar el siguiente:

ORDEN DE DIA

- 1) Designación de dos (2) Delegados para la aprobación y firma del Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Auditor, Informe del Actuario, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos, Notas y otros informes correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1° de julio de 2012 y cerrado el 30 de junio de 2013.
- 3) Capital social. Consideraciones.
- 4) Evolución del rubro Inmuebles.
- 5) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora.
- 6) Tratamiento de los excedentes.
- 7) Consideración de las retribuciones abonadas a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.
- 8) Elección de dos (2) Consejeros titulares y un (1) Consejero suplente, para la renovación parcial del Consejo de Administración. Orden de los Consejeros Suplentes.
- 9) Elección de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente para la renovación parcial de la Comisión Fiscalizadora.
- 10) Determinación de las retribuciones a abonar a los Consejeros y Miembros de la Comisión Fiscalizadora.

LUIS PIERRINI

Presidente

NOTA: Se recuerda a los Señores Delegados que deben integrar la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el día y hora fijados en esta Convocatoria, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de Delegados. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum la misma se llevará a cabo y sus decisiones serán válidas cualquiera

sea el número de Delegados presentes de conformidad con el artículo 46 del Estatuto Social. La Memoria y los Estados Contables están a disposición de los Señores Asociados y Delegados en la Sede Social de la Cooperativa. A efectos de la elección de Consejeros, las listas de candidatos deben oficializarse ante el Consejo de Administración con diez (10) días de anticipación, como mínimo, a la fecha en que se realizará la Asamblea, y deberán ser presentadas con el apoyo de no menos de cincuenta (50) Asociados con derecho a voto de acuerdo con el artículo 45 del Estatuto Social.

Mendoza, 12 de agosto de 2013 -

\$ 270 209120 Set. 12 Set. 16

COOPERATIVA GANADERA

LIMITADA DE AREQUITO

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se hace saber que la Cooperativa Ganadera Limitada de Arequito convoca a Asamblea Extraordinaria, en Destéfanis 1254 de Arequito, para el día 10 de octubre de 2013 a las 18 hs. primer convocatoria y a las 19 hs. Segunda y última convocatoria con los presentes para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1) Lectura del acta anterior;
- 2) Presentación de inventario y balance según art. 94 del capítulo X de la Ley 20.337 y de la Resolución 329/80 (INAC).
- 3) Liquidación y cierre de la cooperativa.

GERARDO ALBERTO ORLANDI

Liquidador

\$ 45 209171 Set. 12
